

SEGURIDAD LABORAL E HIGIENE PARA PROYECTOS

PROTOCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DEL CORONAVIRUS (COVID-19)
PARA LAS OBRAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

INDICE

1.	Introducción3	
2.	Protocolo Previo a la Reactivación y/o Inicio de las Obras3	
3.	Protocolo de Traslado del Trabajador4	
4.	Equipos de Prevención y Control de Contagio (EPCC)5	
5.	Control de Acceso a la Obra6	
6.	Mecanismos para Desinfección7	
7.	Plan de Control del Contratista en Área de Trabajo8	
	7.1 Medidas para el Trabajador8-9	
8.	Método de Acceso para Proveedores Externos9	
9.	Medidas de Higiene en el Área de la Obra10-11	
10.	Gestión de Espacios Comunes11	
11.	Medidas a Tomar Ante Casos de Covid-1912	
12.	Medidas Generales13	
13.	Cuestionario Previo a Ingreso a la Obra14	
14.	Referencias15	

1. INTRODUCCIÓN

La situación actual que nos afecta debido a la pandemia del Coronavirus (Covid-19), tendrá repercusiones a futuro para todo el país y todo el mundo, y tendremos que tomar en cuenta una serie de recomendaciones para continuar con nuestras labores cotidianas.

El objetivo de este documento es proporcionar reglamentos y normas de seguridad y salud para las Obras del Poder Judicial, de carácter informativo y destinada a ayudar a los contratistas que ejecutarán obras en los Palacios de Justicia para hacer del proyecto un lugar seguro en donde los trabajadores puedan realizar sus actividades, garantizar su salud y de esta forma combatir la propagación del coronavirus (COVID-19).

Los siguientes lineamientos han sido desarrollados tomando en cuenta el cumplimiento de las normativas y recomendaciones emitidas por el gobierno.

2. PROTOCOLO PREVIO A LA REACTIVACIÓN Y/O INICIO DE LAS OBRAS

Previo a la reactivación de los proyectos, se deben preparar las instalaciones de obra con anterioridad, probar y confirmar la funcionabilidad y practicidad de las medidas de seguridad y salud a implementar, y coordinar una reactivación paulatina de las labores, para así evitar que el primer día de reinicio de las actividades en obra se convierta en un día de contagio masivo.

Para lograr esto, se debe tomar en consideración lo expuesto a continuación:

- La Dirección de Infraestructura Física deberá capacitar a los contratistas, cabecillas de brigada y supervisores sobre el respeto a las normas trazadas, la importancia de su cumplimiento y la necesidad de un esfuerzo sacrificante y especial por parte de todos para poder lograr trabajar en las condiciones que nos genera el COVID-19.
- El supervisor directo de los trabajadores subcontratados debe realizar un cuestionario a cada uno de sus colaboradores, con el fin de contar con información más objetiva sobre posibles contagiados o vulnerables (ver anexo pág. 14)
- Es recomendable la firma de un acuerdo escrito entre las partes donde se haga constar la participación consciente y de buena fe del trabajador-colaborador-subcontratista en la obra, en la cual estos deciden trabajar a su propio riesgo y estableciendo ser compromisarios de cumplir las normas generales y de Seguridad, Salud e Higiene establecidas en el proyecto en cuestión y por el Poder Judicial. De la misma manera, el Poder Judicial se compromete a implementar las medidas de seguridad que sean posibles para prevenir y controlar la propagación del COVID-19, y proveer un ambiente de trabajo seguro e higiénico.
- Se debe estudiar las distintas áreas del proyecto y su tipología: espacios abiertos, entradas y salidas, áreas de flujo de personas, áreas de uso colectivo (baños, comedores) y coordinar previamente con Administrativo los accesos a las áreas permitidos a los trabajadores.

- El Contratista debe establecer una logística de trabajo, turnos y jornadas laborales con la antelación adecuada y previa aprobación de la Dirección de Infraestructura Física, tomando en cuenta el uso de las áreas colectivas, los flujos de personas, respeto del distanciamiento y evitando la aglomeración de estas y el contacto físico.
- Suministrar todos los recursos necesarios para la implementación del protocolo diseñado.

3. PROTOCOLO DE TRASLADO DEL TRABAJADOR

La actividad con más alta posibilidad de contagio del trabajador se produce en el traslado hacia los centros de trabajo y de vuelta a sus respectivos hogares, ya que en su inmensa mayoría utilizan transportes públicos donde mantener la distancia entre las personas se hace casi imposible, a continuación, presentaremos algunas recomendaciones frente al coronavirus (COVID-19) para disminuir estos riesgos.

Protocolo de Salida de Casa



Vestir con pantalones largos, camisas y t-shirts mangas largas (preferiblemente).



Recoger el pelo, no llevar reloj, cadenas, aretes, pulseras o anillos.



Intentar no pagar en efectivo, en caso de pagar en efectivo desinfectar las manos, el efectivo también debe ser desinfectado.



Lavar las manos con agua y jabón después de tocar cualquier papel, objeto y superficie, también se puede hacer con un gel desinfectante con grado de alcohol mayor a 75%.



Nunca tocar la cara hasta que se tenga las manos limpias.



Mantenerse a 1.50 mts. de distancia de las personas.



Colocar guantes y mascarilla justo antes de salir de la casa.

Protocolo de Entrada en Casa



Al volver a casa, no tocar nada.



Quitar los zapatos fuera, desinfectarlos antes de su ingreso.



Quitar toda la ropa y colocar en un lugar para lavar.



Dejar en una caja en la entrada para desinfectar la cartera, el móvil, las llaves, los bolsos, fundas, etc.



Bañarse.

4. EQUIPOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTAGIO (EPCC)

Suministrar y asegurar el uso esencial y obligatorio de al menos un EPCC (Equipos de Prevención y Control de Contagio) que proteja las mucosas faciales (mascarillas) a toda persona que ingrese y se encuentre en obra.







Mascarillas Reusables N95

* Las Mascarillas son de Uso Esencial y Obligatorio



Guantes de Nitrilo



Guantes de Látex

* Los Guantes son de uso Obligatorio







Mascarillas de Plástico Reusables

* Debe Usarse con Mascarillas

Gafas de Protección Reusables

* No es Obligatorio

**Aparte del uso esencial y obligatorio de al menos un EPCC (Equipos de Prevención y Control de Contagio), también es necesario el uso de uniformes o chalecos con la identificación del logo o nombre de la empresa contratada a que pertenecen.

5. CONTROL DE ACCESO A LA OBRA

- a) El contratista debe tener un personal de manera permanente que establezca controles de registros de las personas que ingresen a obra, realice sus respectivos cuestionarios sobre síntomas (ver anexo pág. 21) y vele por el cumplimiento en general de las normas trazadas.
- b) Se debe Restringir entrada a los que presenten al menos dos de los síntomas del COVID-19.
- c) Es Obligatorio Tomar la temperatura a todo el personal a su llegada a la obra, mediante aparato infrarrojo o similar. Comunicar al responsable del proyecto y restringir la entrada a los que presenten temperatura a más de 37.5°C.



- d) Toda persona que tenga acceso al proyecto deberá lavarse las manos con agua y jabón, limpieza de calzado, al igual que la desinfección de los equipos y herramientas a utilizar (obligatorio a la entrada y salida).
- e) Es obligatorio que el contratista al terminar la jornada de trabajo y durante el tiempo de ejecución de éstos, aplique métodos desinfectantes en el área del proyecto usando productos adecuados para combatir el COVID-19, como son:
- Plataforma de limpieza de calzado
- · Rosear desinfectante con mochilas pulverizadoras
- Uso de Maquinas de Fumigación Motorizada
- f) Quedan restringidas las visitas externas, por lo que únicamente podrá entrar el personal directo o relacionado de la obra, el cual pasará por un riguroso control en la entrada.

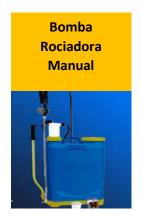
6. MECANISMOS PARA DESINFECCIÓN















^{*} El área debe desinfectarse diariamente al terminar la jornada de trabajo utilizando uno de estos mecanismos.

7. PLAN DE CONTROL DEL CONTRATISTA EN ÁREA DE TRABAJO

El contratista debe programar horarios de entrada y hora de almuerzos de los trabajadore escalonados para evitar aglomeraciones.	
Garantizar que el trabajador se lave las manos constantemente (suministrarle agua y jabón).	
Implementar medidas de saneamiento de herramientas de trabajos.	
Organizar las actividades a una distancia preventiva de 1.50 metros.	
Restringir contratar personas con condición de riesgos como son los mayores de 60 años, los que tengan alguna condición médica de alto riesgo como, diabetes, hipertensión, cáncer, VIH, enfermedades respiratorias, entre otros.	
Se recomienda tomar la temperatura dos veces al día, a la entrada y la otra puede ser en la hora de descanso y almuerzo.	
Se deberá acomodar con 1.50 metros de distancia a las personas para tomar y comer los alimentos, si esto no fuere posible por razones de espacio se deben programar las horas de almuerzo.	
Evitar concentraciones personas en espacios cerrados, la cantidad dependerá del tamaño del área.	
Procurar que las áreas de trabajo estén adecuadamente ventiladas.	
El uso de gel antiséptico solo es recomendable en superficies limpias, para el uso en obras no es recomendable a menos que sea usado en áreas de oficina.	

7.1 MEDIDAS PARA EL TRABAJADOR

Instrucciones generales que el contratista deberá exigirle a su personal:

- ✓ En caso de tener más de 37.5°C o presentar al menos dos de los síntomas, quedarse en casa y comunicarlo vía telefónica al responsable directo.
- ✓ Si ha estado en una zona de riesgo, que convive o ha convivido con una persona que haya sido diagnosticado con el coronavirus o si desarrolla síntomas respiratorios propios de esta enfermedad (tos, fiebre, sensación de falta de aire, etc.) quedarse en casa y comunicarlo vía telefónica al responsable directo.

- ✓ Mantener la distancia de seguridad requerida de 1.50 mts. en el trayecto de ida y vuelta, con compañeros y/o personas con quienes interactúa. Evitar los saludos y el contacto físico con los demás.
- ✓ Extremar las condiciones de limpieza de las herramientas y maquinarias, sobre todo si son utilizadas por varias personas. Evitar compartir herramientas y si es así desinfectar luego de usar.
- ✓ Mantener limpia la zona de trabajo.
- ✓ No compartir los equipos de protección personal (EPP).
- ✓ Lavarse las manos con agua y jabón, mínimo 30 segundos, a la entrada, antes y después de pausas, a la salida de los servicios higiénicos y sobre todo después del contacto con secreciones respiratorias, contacto físico y con superficies sucias.
- ✓ No compartir en el almuerzo cubiertos, vasos, botellas, comidas o bebidas con los compañeros.
- ✓ No saludar dando la mano, abrazos o similar.
- ✓ Evitar hablar directamente de frente a tus compañeros u otros trabajadores, especialmente si la distancia es inferior a 1.50 metros.
- ✓ Además de usar los EPP de seguridad en obra, utilizar siempre y de carácter obligatorio, gafas, mascarillas, protector facial y guantes.

8. MÉTODO DE ACCESO PARA PROVEEDORES EXTERNOS

- Para el acceso de proveedores externos, debe determinarse el procedimiento de entrada, tránsito y salida, utilizando métodos, rutas y cronogramas predefinidos, a fin de reducir las oportunidades de contacto con el personal activo en la obra.
- Si es posible, los conductores de los medios de transporte deben permanecer a bordo de sus propios vehículos; el acceso a las oficinas no está permitido por ningún motivo. Para la necesaria actividad de carga y descarga, el transportista debe cumplir con la distancia mínima de 1.50 metros.
- También el intercambio de la documentación de la mercancía debe ser realizado con el uso de guantes desechables (si no están disponibles lavar las manos con solución hidroalcohólica o agua y jabón).
- El acceso a los visitantes estará restringida a su totalidad, si es un caso excepcional estos deben cumplir con todas las normas de la obra, incluidas las de acceso a las oficinas, mencionadas en el punto anterior.

9. MEDIDAS DE HIGIENE EN EL ÁREA DE LA OBRA

Todas las operaciones de limpieza deben ser realizadas por personal capacitado y los productos apropiados. La limpieza debe prestar especial atención a todas las superficies que se tocan con frecuencia, como agarraderas, superficies de muros, puertas y ventanas y espacios sanitarios. Durante las operaciones de limpieza que se realicen con productos químicos, se recomienda una adecuada aireación y ventilación.

Es importante que diariamente se desinfecten los equipos y herramientas utilizadas en el proceso constructivo y que al final de la jornada de trabajo se utilice unos de los mecanismos de desinfección del área en general (ver anexo pág. 7).

Al planificar los mecanismos de limpieza, considerar la Lista de Sustancias Aprobadas y la siguiente tabla sobre la supervivencia del Virus en diferentes tipos de superficies:

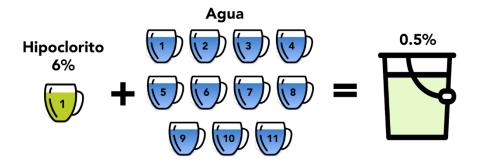




El uso de mochilas pulverizadoras para desinfección en general, se recomienda usar con hipoclorito sódico, los operarios deberían contar con los equipos de protección personal pertinentes, traje plástico o similar, gafas protectoras, guantes de protección, mascarillas autos filtrantes para gases y vapores inorgánicos.

El hipoclorito es letal para microorganismos, virus y bacterias vegetativas, el cual se recomienda para la limpieza y desinfección periódica de las superficies. El cloro comercial que contiene 5-6%, que será utilizado para la desinfección de superficies, debe ser diluido 1:10 para obtener una concentración final de aproximadamente 0.5% de hipoclorito.

Modo de Preparación Desinfectante con Cloro para COVID-19



10. GESTIÓN DE ESPACIOS COMUNES

- Durante la ejecución de las actividades, es absolutamente necesario respetar la distancia mínima interpersonal de 1.50 metro.
- Hay que disponer y garantizar de una Área Sanitaria (Baño) para el uso exclusivo de los trabajadores durante la ejecución del proyecto, y previa coordinación con Administrativo de dicha sede.
- Se debe ubicar un espacio dedicado para los vestuarios y el almacenamiento de ropa de trabajo a disposición de los trabajadores y garantizarles condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas.
- Para el tiempo de almuerzo y reposo, se evaluará la posibilidad de usar uno o dos parqueos (al aire libre) y que el contratista instale una carpa en caso de ser necesario, incluyendo sillas y mesas colocadas respetando la distancia mínima interpersonal de 1.50 metros.
- Los trabajadores solo tendrán acceso al área de la obra, área sanitaria, área de almuerzo y al espacio dedicado para los vestuarios y el almacenamiento de ropa de trabajo designado para el uso exclusivo de éstos.

 El uso de ascensores será restringido para el personal de la obra y solo será permitido en casos necesarios con previa aprobación de la Dirección de Infraestructura Física.
 Se favorecen horarios de entrada / salida escalonados para evitar los contactos en las áreas comunes tanto como sea posible.

11. MEDIDAS A TOMAR ANTE CASOS COVID-19

En Caso de Sintomatología de COVID-19

- 1. Se aísla a la persona a los espacios habilitados para ese fin.
- 2. Aviso a canales de asistencia COVID-19 de Salud Pública para realizar pruebas necesarias.
- 3. Enviarse a la casa, con las debidas precauciones.

En Caso de Diagnóstico Positivo de COVID-19

- De confirmarse un caso de la enfermedad, avisar a canales de asistencia COVID-19 de Salud Pública.
- 2. Informar inmediatamente a la gerencia, así como preparar el listado del personal con que se haya tenido contacto los últimos 15 días.
- 3. Los espacios deben de ser desinfectados y se debe suspender y monitorear desde casa a todo el personal que tuvo contacto con la persona contagiada.
- 4. El contratista deberá tener una brigada de reserva para que las actividades del proyecto continúen.
- 5. Si se llegara a suspender el proyecto, antes de proceder al cierre, se procederá a desinfectar el mismo (indicaciones anteriores) y se tendrán que tomar las precauciones necesarias para impedir el acceso al mismo, mediante barreras y señalizaciones.
- 6. Los responsables de las obras deberán asegurarse de que queden en condiciones de estabilidad y seguridad, que no impliquen riesgo a terceros y cumplir con las Medidas Gubernamentales.

12. MEDIDAS GENERALES



Exhortar que los trabajadores permanezcan en sus hogares si están enfermos.



Alentar buenos hábitos respiratorios, incluyendo cubrirse la boca al toser y estornudar.



Promover con afiches o carteles el correcto lavado de manos y medidas generales de higiene.



En horario de almuerzo, establecer sitios específicos para sentarse, marcando donde debe estar una persona de otra.



Equipar al personal que tiene contacto con dinero, de guantes y promover la buena higiene.



Si llegamos a tener o saber caso sospechoso, favor informar a las autoridades.



Conformar Brigadas de Supervisión para darle seguimiento a que los trabajadores cumplan, al pie de la letra, las medidas de prevención dadas.



Conservar de manera regular las prácticas de limpieza de mantenimiento, incluyendo la limpieza y desinfección rutinaria de las superficies, equipo y otros elementos del ambiente de trabajo.

13. CUESTIONARIO PREVIO INGRESO A LA OBRA

1. ¿Tienes algún síntoma como fiebre, to Si No Comentario:	
2. ¿Has estado en contacto cercano con a Si No Comentario:	alguien a quien se le haya diagnosticado COVID-19?
3. ¿Has estado en contacto cercano con a confirmado? Si No Comentario:	alguien que pueda tener COVID-19 pero aún no se ha
4. ¿Estás actualmente en contacto cercar síntomas o ha sido confirmado como positivo para COV Si \(\sqrt{No} \sqrt{\sqrt{No}} \sqrt{\sqrt{Comentario}}.	
5. ¿Has viajado internacionalmente o en últimos 14 días? Si No Comentario:	zonas con alta tasa de confirmados con COVID-19 en los
6. Dispongo de los siguientes elementos: Mascarilla Guantes Insta Otros(describir):	laciones para lavado de manos con agua y jabón o gel. 🔲
dos días anteriores y los 14 días después del i probable o confirmado dentro de 1 metro y p metros) de un caso COVID-19 por un período	ersona que experimentó exposiciones como las siguientes durante los inicio de los síntomas de un caso probable: Contacto con un caso por más de 15 minutos. Estar dentro de aproximadamente (1.5 o prolongado de tiempo; el contacto puede ocurrir mientras cuida, era de atención médica con una persona probable o positivo a COVID- por las evaluaciones de riesgos locales.
a mi leal saber y entender. Asimismo, as las autoridades de salud correspondient	la información suministrada es completa, verdadera y correcta sumo el compromiso obligatorio de informar a la empresa y a ses, la aparición de cualquiera de los síntomas relacionados al bio en las respuestas del presente cuestionario.
Nombre del empleado	Firma del empleado

Fecha	Nombre y Firma del Evaluador

14. REFERENCIAS

- Coronavirus (COVID-19) Para Las Obras En Proceso De Construcción. INGASA, Abril 2020.
- Guía de Seguridad y Salud en la Construcción para Prevenir el COVID-19, VERSIÓN 1.0
- Servicio Nacional de Salud, página web https://sns.gob.do/coronavirus